



**Cobros
millonarios**
/5A

Ministro Castro cuestiona a diputados /4A

RADIAL ACERO F-570



Firestone
domina el camino

LA REPUBLICA

MIEMBRO DEL GRUPO HOLLINGER

LUNES 20 de noviembre de 1995 - 36 páginas - 2 secciones

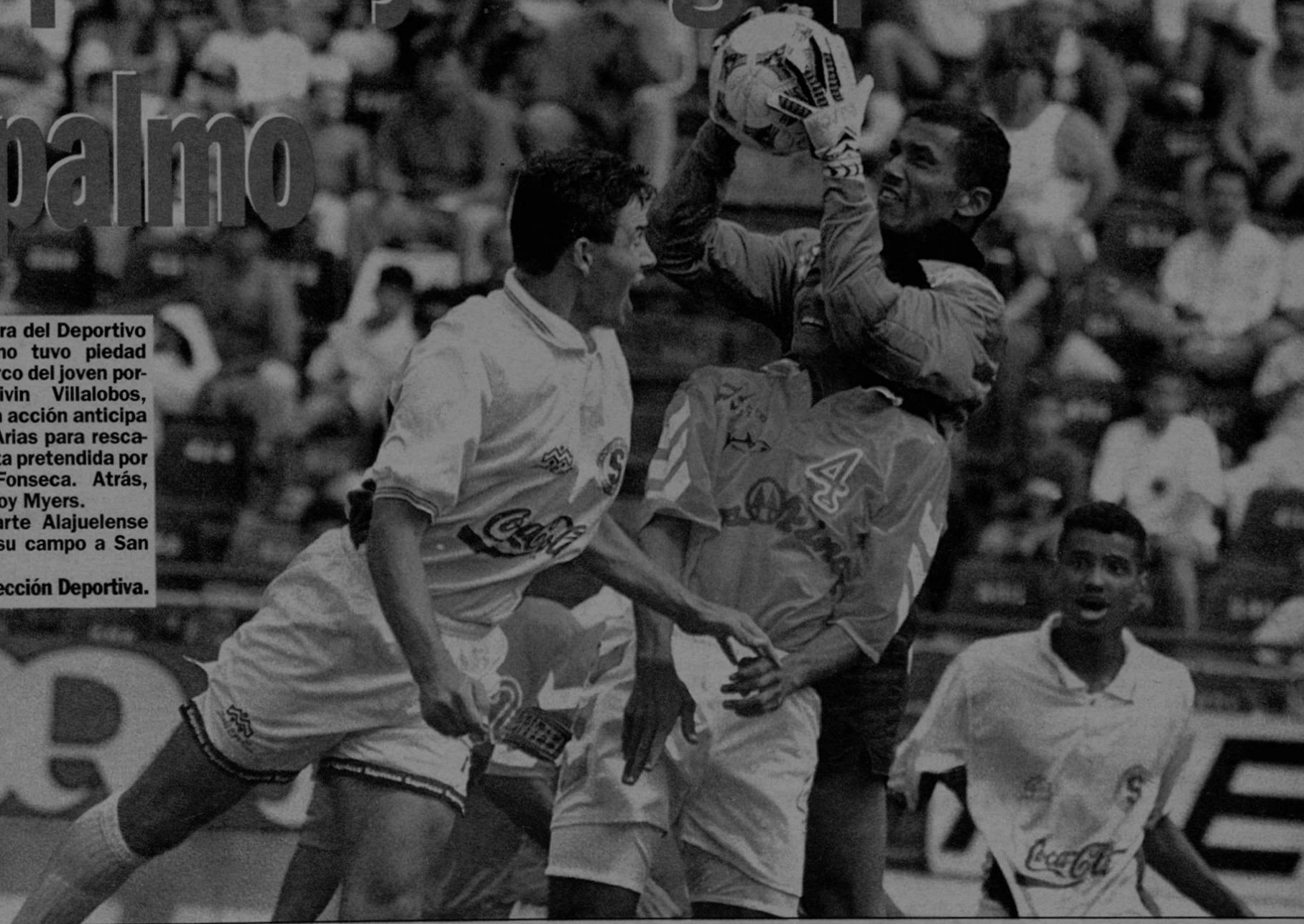
San José, Costa Rica

¢50

Saprissa y la Liga palmo a palmo

La delantera del Deportivo Saprissa no tuvo piedad frente al arco del joven portero Greivin Villalobos, quien en la acción anticipa a Johnny Arias para rescatar la pelota pretendida por Rolando Fonseca. Atrás, observa Roy Myers. Por su parte Alajuelense goleó en su campo a San Carlos.

/Sección Deportiva.



**Deudas ahogan a
los empresarios** /5A



**Excomunista aventaja
a Lech Walesa** /16A



**Si piensa en carreteras...
que sean de concreto.**

INCSA

INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO

Cura donde menos se espera

Saludable saliva de mosca

ANAHEIM

AFP

Gracias a la saliva de una modesta mosca, investigadores norteamericanos descubrieron una sustancia vasodilatadora diez veces más potente que la nitroglicerina médica, que puede prestar enormes servicios a quienes padecen enfermedades cardiovasculares.

El futuro medicamento - por el que la industria farmacológica japonesa parece especialmente interesada - fue presentado por su descubridor, el profesor John Keaney, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Boston, en el Congreso 68 de la Asociación Norteamericana de Cardiología (AHA) celebrado esta semana en Anaheim (California).

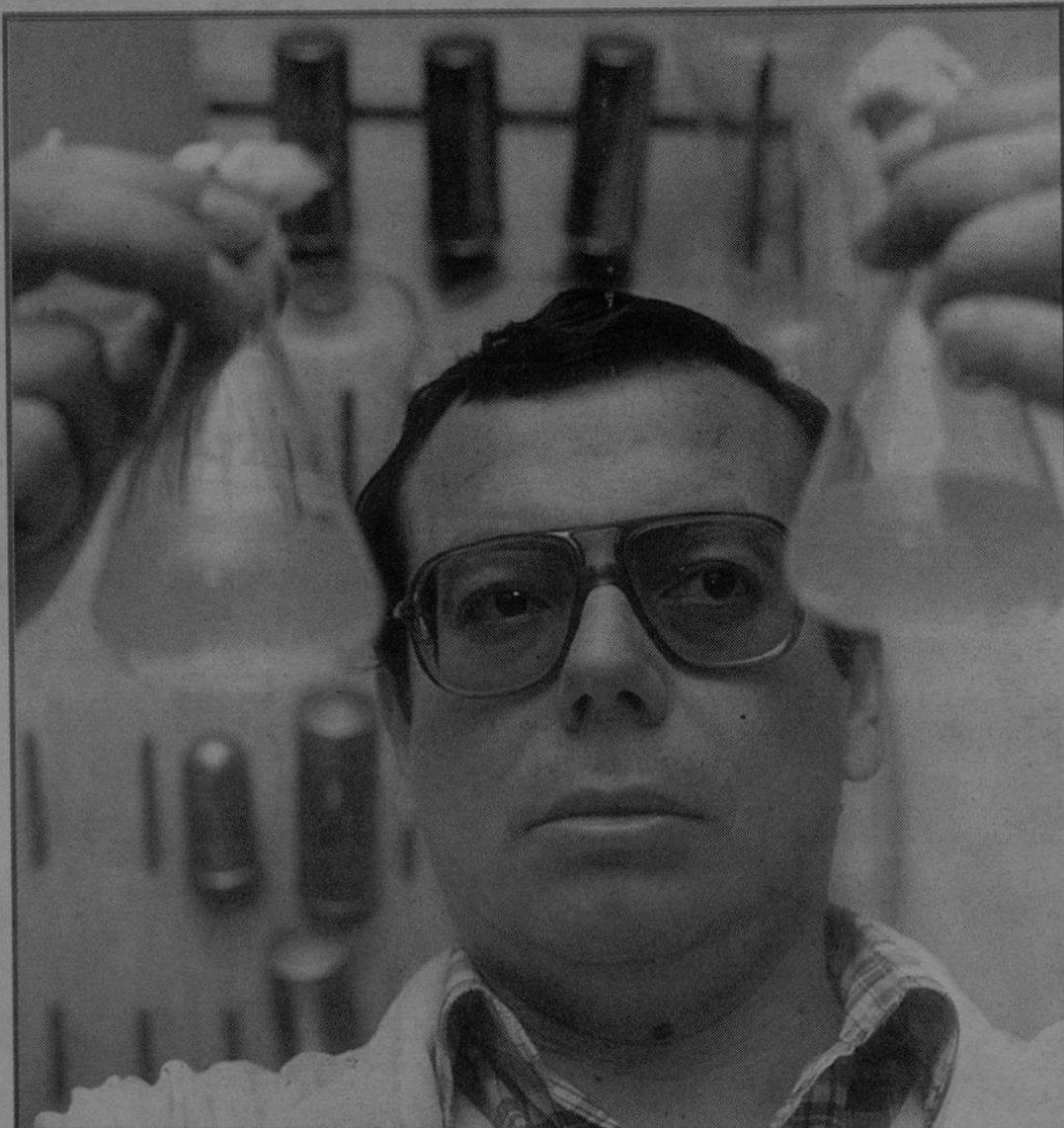
Según Keaney, "la gran sorpresa es que, además de sus propiedades vasodilatadoras, la sustancia tiene un importante efecto hipertenso" que podría convertirla en "tratamiento total" de las enfermedades cardiovasculares.

Se trata de una proteína denominada maxadilán que fue aislada en las glándulas saliváreas de la mosca de arena (*Lutzomyia longipalis*), insecto muy conocido por los especialistas en medicina tropical por ser el que transmite a los humanos el parásito de las leishmaniasis.

Keaney empezó a interesarse por este díptero al comprobar que su picadura provocaba hinchazones muy rojas que indicaban un aumento de la circulación sanguínea.

Con infinita paciencia fue extrayendo y analizando todas las sustancias contenidas en la saliva de la mosca hasta identificar y aislar la que provocaba las manchas rojas cutáneas. De la que al final obtuvo una versión biotecnológica.

En la vida corriente de la mosca de arena, la proteína le



sirve para dilatar los vasos sanguíneos en los que se alimenta e impedir que la sangre se coagule antes de tiempo.

"El maxadilán existe en todos los insectos hematóvoros (moscas, mosquitos), pero, a juzgar por el vivo color de la picadura, se da en mayor cantidad en la *Lutzomyia longipalis*", dijo Keaney.

El maxadilán ya fue ensayado con éxito en cuatro tipos de arteria de conejo de diámetros diferentes, comprobándose que es diez veces más potente que la trinitrina, derivado médico de la nitroglicerina muy utilizado para dila-

tar vasos sanguíneos y mejorar la circulación sanguínea de los enfermos de angina de pecho.

Siempre según Keaney, la eficacia de la proteína aumenta cuanto mayor sea la dosis inoculada. "Puede, pues, ser muy útil a los pacientes que requieran dilatación arterial. Aunque por ahora no lo sabemos con certeza, es probable que sea más eficaz que los vasodilatadores ya empleados".

Actualmente, los médicos disponen de una forma inyectable del producto y trabajan en su preparación oral, más fácil de administrar pero, se-

gún parece, más difícil de lograr. Porque, en efecto, antes de llegar a la sangre, el maxadilán debe "sobrevivir" a los potentes jugos gástricos humanos, empeñados en exterminarlo.

La cuestión de los posibles efectos secundarios no está resuelta todavía.

El limitado número de experiencias con humanos solo probaron la extraordinaria el maxadilán:

"basta inyectar una milmillésima de gramo para provocar una mancha roja en la piel, resultado nunca obtenido con otro vasodilatador", concluyó el profesor Keaney.

Cambio de aires para Rushdie

SANTIAGO DE CHILE

AP

El perseguido escritor Salman Rushdie dijo que "hay un cambio" en la condena que le formuló Irán y que la Unión Europea ha sostenido tres reuniones con autoridades iraníes. "Que se resuelva el problema no está tan lejos", dijo.

Indicó que también ha observado un cambio en las declaraciones de esas autoridades. Aseveró que "tal vez ha variado la atmósfera" que se tendió sobre su cabeza, cuyo precio fue fijado en \$3 millones por las autoridades de Irán.

Informó que este año se reunió con el presidente francés Jacques Chirac, en quien dijo haber encontrado una buena acogida. Posteriormente, representantes de la Unión Europea han sostenido tres encuentros con autoridades iraníes para tratar sobre la condena a muerte que le aplicó el régimen iraní por su libro *Los versos satánicos*, considerado una blasfemia para el islamismo.

Rushdie hizo su primera aparición pública en un encuentro con escritores chilenos y luego, al dar la rueda de prensa, que estuvo rodeada de desusadas medidas de seguridad.

Los periodistas debieron acreditarse previamente ante las autoridades gubernamentales y luego fueron trasladados a un lugar distante unos diez minutos de la sede del gobierno, pero a la cual se tardó en llegar una hora por las numerosas vueltas aparentemente distractivas que dieron los policías a cargo de los buses de la prensa.

El escritor indio-británico se quejó de las extremas medidas de seguridad, que aseguró nunca había visto desde que fue condenado a muerte hace seis años por el ayatollah Jomeini.

Señaló que ha perdido el miedo y que su vida actual se ha ido normalizando, aunque vive permanentemente custodiado por Scotland Yard. En alusión a las extremas medidas de seguridad que ha tenido que sufrir en Chile, señaló que ha ido a Francia y recientemente estuvo en Madrid, donde visitó parques y museos con una discreta custodia policial.

Rushdie fue llevado a Chile por su editorial para presentar su última obra "El último suspiro del moro". La presentación y exposición que debía realizar ante un público escogido fue cancelada.

● Area Metropolitana



Hoy: Parcialmente nublado, lloviznas sobre la cordillera/ Max. 26°

Mañana: Parcialmente nublado - con lloviznas/Min. 19° Max. 28°

● Pronóstico Nacional

Valle Central: Parcialmente nublado con lloviznas sobre la cordillera durante todo el periodo.

Guanacaste: En la mañana, poca nubosidad con lloviznas sobre la cordillera de guanacaste. En la tarde, parcialmente nublado.

Pacífico Central y Sur: En la mañana, parcialmente nublado. En la tarde nublado con aislados aguaceros especialmente en la península de osa

Vertiente del Caribe y la zona norte: Nublado con aislados aguaceros seguidos de lluvias durante todo el periodo.

El Ministerio de Comercio Exterior
Comunica su nuevo número telefónico

256-7111

COMEX, CENPRO Y ZONA FRANCA

A partir del 28 de octubre, 1995

LA REPUBLICA



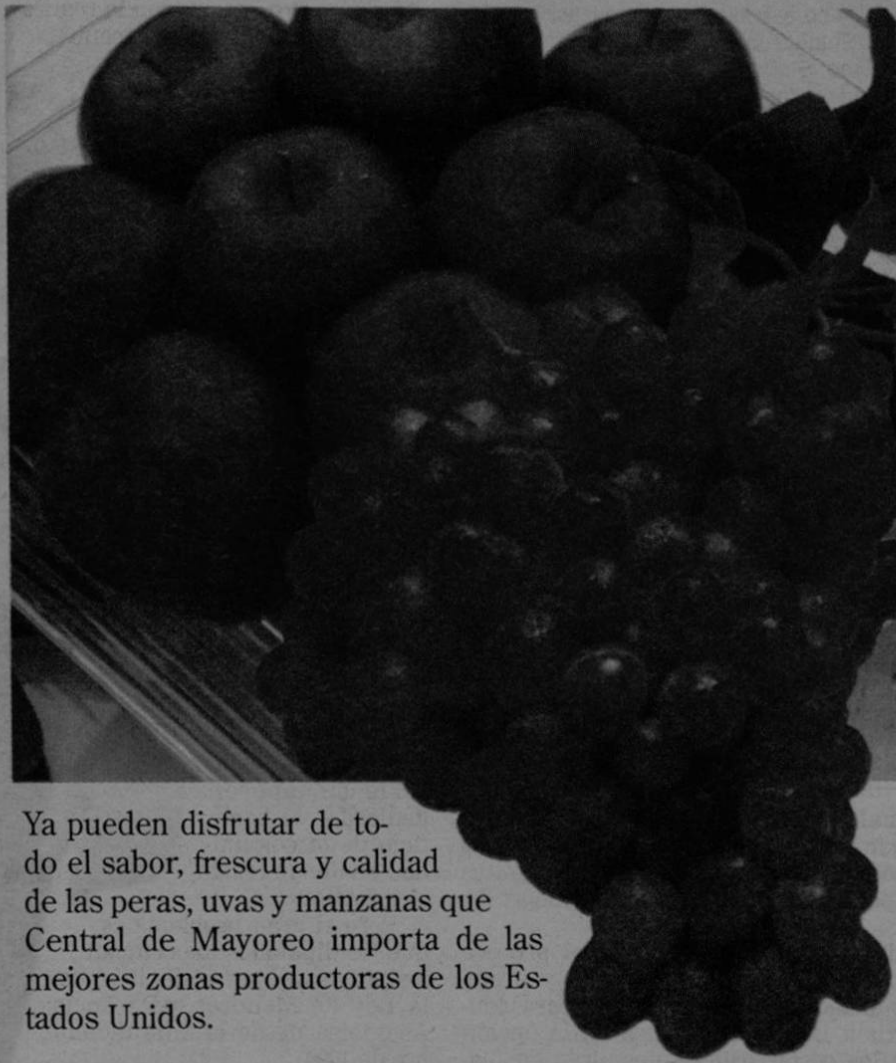
• Apartado: 2130-1000



• Central Telefónica: 223-02-66

- Oficina San José: 221-51-96
- Heredia: 260-37-28
- Alajuela: 442-58-59
- Pérez Zeledón: 771-02-31
- Facsímil Administración: 222-76-65
- Facsímil redacción: 255-39-50
- Ejecutivos de publicidad: 257-11-33
- Facsímil publicidad: 257-11-34
- Reservaciones: 222-92-15
- Suplementos: 223-03-09
- Circulación: 223-49-61 • 223-88-85
- Suscripciones: 257-04-11 • 257-04-21
- Facsímil Crédito y cobro: 233-24-44

L a Navidad no sería la misma sin nuestras peras, uvas y manzanas



Ya pueden disfrutar de todo el sabor, frescura y calidad de las peras, uvas y manzanas que Central de Mayoreo importa de las mejores zonas productoras de los Estados Unidos.

Mayoristas • Instituciones Públicas • Empresas Supermercados • Centros Educativos • Clubes Cooperativas • Asociaciones • Público en general

**Consulte nuestros atractivos y jugosos precios
... y deléitese con nuestro excelente servicio**

**Las mejores frutas
importadas están en**



Central de Mayoreo, S.A.

Tel: 254-5566 • 254-8844 • Fax: (506) 254-8786. Dirección: Hatillo Centro, costado norte de la Clínica Solón Núñez

Ministro de Seguridad cuestiona a diputados

Críticas sí, soluciones no

Varios proyectos tendientes a endurecer sanciones a los criminales ni siquiera se acercan al plenario.

EDIN HERNANDEZ

La República

Delincuentes juveniles, aumento del narcotráfico, lavado de dólares, cárceles saturadas, casas carcelarias, miles de ciudadanos armados hasta los dientes.

Los periódicos, la radio y la televisión compiten con los organismos judiciales y de seguridad en el registro de los actos delictivos.

La zozobra, la desconfianza, el temor a ser asaltados, heridos o despojados de la vida, han calado hasta la médula de los costarricenses. Ya no se pide solución al problema, se demanda la muerte de los criminales.

A las críticas que diferentes sectores de la sociedad enderezan contra el Ministerio de Seguridad, al extremo de llamarlo de "inseguridad", se unen los diputados, en particular los integrantes del opositor Partido Unidad Social Cristiana.

El más reciente ataque lo dieron el martes los legisladores Hernán Bravo y Alejandro Chaves, al denunciar el pago de \$15 millones en viáticos a asesores de los carabineros, policía chilena, efectuado por la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE).

La réplica de Juan Diego Castro, titular de la cartera de Seguridad, fue inmediata.

Al tiempo que tildó de "majadera" la actitud de los parlamentarios, demandó que similar sensibilidad sea demostrada en la aprobación de varios proyectos encaminados a endurecer las sanciones contra los infractores de la ley.

Al contraataque

La disputa también involucró al presidente ejecutivo de RECOPE, Manrique Gómez, quien cuestionó a los legisladores su silencio cuando, durante la anterior administración de los socialcristianos, se usaron fondos de esta institución para cambiar la alfombra del avión que utilizaba el presidente Rafael Angel Calderón.

Pero Juan Diego fue al fondo. Aunque se negó a admitir algún bloqueo a las iniciativas para "entrar de frente a los puntos calientes de la delincuencia" como: robacarros, delincuencia juvenil, narcotráfico y contravenciones, sí aceptó la aversión de algunos diputados.

Estos están en las filas de los dos partidos mayoritarios. Incluso, hay un liberacionista que, según se comenta, abre todos los días los periódicos con la esperanza de encontrar la información sobre la destitución de Castro.

Las críticas son minimizadas por el jerarca de Seguridad y explica que estas parten de diferencias personales, profesio-

Prestación de trabajo de utilidad pública

● De 8 a 16 horas semanales en el lugar y horario acordados con el juez penal o de ejecución.

● Limitación de residencia

Obligación de residir en un determinado lugar y no salir de él sin autorización judicial. El lugar lo establece el juez. Límite máximo: 5 años. Objeto: prevenir conflictos, posibilitar una mejor integración social del penado, permitir un mejor control de su conducta.

● Prohibición de residencia

Prohibición de residir -ir o transitar- por determinado lugar. Corresponde al juez penal o de ejecución determinar el sitio.

● Arresto domiciliario

Obliga al penado a permanecer en y no salir de su domicilio durante su duración.

● Cumplimiento de instrucciones

Es un plan de conducta en libertad. Lo establece el juez penal o de ejecución penal.

● Compensación pecuniaria

Obliga a trabajar y pagar a la víctima o a su familia una parte de sus ingresos.

● Inhabilitación

Se trata de la privación de empleo, cargo, profesión o derecho e incapacidad para obtener otro durante el tiempo de la condena.

FUENTE: Proyecto de reformas al Código Penal (no incluye todas).

sionales (compañeros abogados), hasta llegar al rechazo que él ha hecho de las recomendaciones para nombramientos de policías realizadas por los congresistas.

Justifica esta posición en el proceso de reorganización, depuración y profesionalización que se impulsa para convertir a la Fuerza Pública en la opción que los costarricenses necesitan en materia de seguridad.

"Varias decenas de personas, desde policías hasta administrativos e inclusive varios jefes han caído como parte de la depuración." Esto, sumado a la "facilidad de palabra" con la cual se expresa, en criterio de Juan Diego, le lleva a tener varios enemigos.

Perspectivas

"He pasado los peores 18 meses de mi vida (tiempo del actual Gobierno) y solo aspiro a tener un tiempo similar para garantizar la existencia de un Ministerio que responda con profesionalismo a la acción de los delincuentes locales y a los ramales internacionales.

Sin embargo, esto será solo un ápice de una solución que demanda la participación de todos los sectores sociales. "La cárcel u otras medidas serán insuficientes si se minimiza la pobreza, la falta de

vivienda, la educación y la salud", comenta.

Para esto se necesita la participación política del Gobierno, el apoyo económico de la empresa privada y una actitud vigilante del resto de la sociedad. El silencio solo contribuye a acrecentar la inseguridad, sostiene.

Como respuesta inmediata, Juan Diego espera la rápida aprobación de las reformas al Código Penal, a lo que sería la Ley Tutelar de Menores, en la cual, uno de sus puntos autorizaría la realización del "dopping" a los menores que incurran en delitos.

Con esta medida se busca "sacar" a los delincuentes juveniles de las calles y recluirlos en centros de rehabilitación.

En otra iniciativa, se persigue el incremento de penas para los involucrados en el narcotráfico, así como la tipificación de los delitos y negarles la excarcelación. Similares medidas se contemplan para los robacarros.

Finalmente se incorporaría la "Prestación de Trabajo de Utilidad Pública", una serie de labores dedicadas al beneficio de la comunidad en donde reside el infractor.

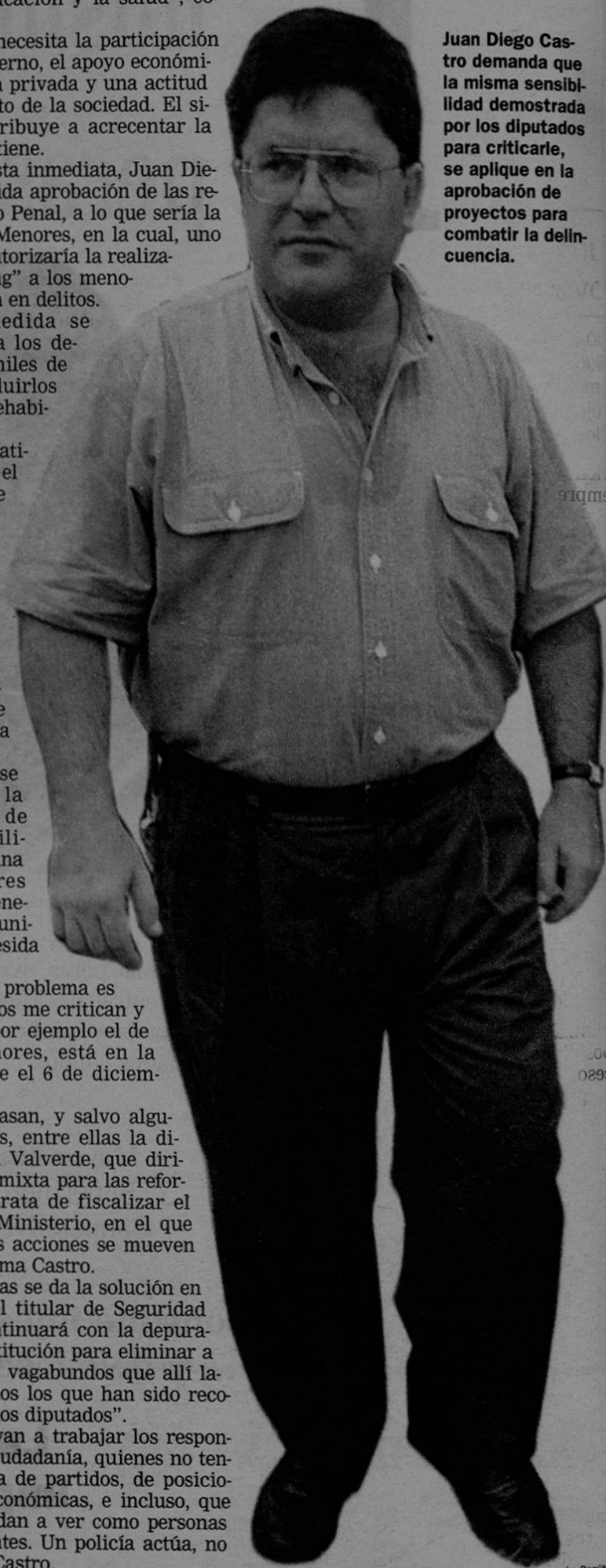
Pero el gran problema es que los diputados me critican y los proyectos, por ejemplo el de la Ley de Menores, está en la Asamblea desde el 6 de diciembre de 1994.

Los meses pasan, y salvo algunas excepciones, entre ellas la diputada Carmen Valverde, que dirige la comisión mixta para las reformas, el resto trata de fiscalizar el trabajo en un Ministerio, en el que los fondos y las acciones se mueven con pinzas, afirma Castro.

Pero, mientras se da la solución en la Asamblea, el titular de Seguridad afirma que continuará con la depuración de esa institución para eliminar a los corruptos y vagabundos que allí laboran, "incluidos los que han sido recomendados por los diputados".

"Aquí solo van a trabajar los responsables con la ciudadanía, quienes no tengan preferencia de partidos, de posiciones sociales, económicas, e incluso, que también aprendan a ver como personas a los delincuentes. Un policía actúa, no juzga", aclara Castro.

Juan Diego Castro demanda que la misma sensibilidad demostrada por los diputados para criticarle, se aplique en la aprobación de proyectos para combatir la delincuencia.



La República

Almacenes
Casa Blanca



**La casa de los
precios Más bajos**

Empresarios ahogados en deudas

No tengo dinero ¡Ayuda!

Hasta el momento, 23 empresas están sometidas al proceso de administración por intervención judicial.

ANGELA OROZCO

La República

La situación, por desgracia, pasó de ser un grito excepcional a una realidad casi generalizada: empresarios que de la noche a la mañana no pueden pagar sus deudas y sus negocios amenazan con quebrar.

Los afectados recurren al mecanismo legal de administración y de reorganización de la empresa por intervención judicial, previsto en el Código Procesal Civil.

Sin embargo, aunque nadie duda de la conveniencia de evitar la desaparición de empresas, el despido de trabajadores y las deudas sin cancelar a los acreedores, la disposición de exonerar el pago de intereses sobre las deudas acumuladas despertó una fuerte polémica.

Hasta el momento, datos proporcionados por la Auditoría General de Entidades Financieras dan cuenta de que 23 empresas se han acogido a este sistema, lo que, según la Asociación Bancaria Costarricense, representa una suma de \$20 mil millones por intereses que los bancos no pueden cobrar.

El tema llegó hasta la Asamblea Legislativa, donde la Comisión de Asuntos Jurídicos realiza una revisión de las disposiciones que amparan el proceso, las repercusiones y hasta la posibilidad de limitar las condiciones bajo las cuales un empresario o una empresa pueden recurrir al mecanismo.

Quién pierde, quién gana

Tras recopilar al menos cuatro proyectos de reforma y consultar a la Asociación Bancaria Costarricense, la Corte Suprema de Justicia, la Auditoría General de Entidades Financieras y a especialistas, los diputados discuten cómo lograr un equilibrio en la protección de los intereses del empresario y de los trabajadores, pero sin perjudicar a los acreedores.

Sin embargo, una decisión está tomada. Se restablecerá el pago de intereses, aunque el porcentaje quedará a discreción del juez según el estado financiero de la compañía en problemas.



Maggy Bready: "Se está castigando al acreedor que cometió el error de haber prestado un servicio a su cliente"

Para Francisco Luis Vargas, consultor en esta materia, la disposición vigente cobija indiscriminadamente a todo deudor y lo favorece con exoneración de los intereses en forma total por el plazo que dure el proceso.

Las mismas preocupaciones fueron externadas por la Auditoría General de Entidades Financieras, Maggy Bready, para quien, de continuarse con esta práctica, solo se estaría castigando al acreedor que cometió el "error" de haber prestado un servicio a su cliente, al adelantarle crédito en la compra de mercancía.

Mientras el deudor recibe el beneficio de al menos no pagar intereses por los montos pendientes, agregó Bready, "el acreedor tiene que seguir pagando impuestos, cargas sociales por sus trabajadores y al final recuperar un dinero depreciado".

Para Luis Liberman de la Asociación Bancaria Costarricense, una salida a este "impasse" que afecta al acreedor, sería la posibilidad de transformar en acciones del capital de la empresa los montos no cobrados, incluyendo dentro de sus

beneficiarios a los trabajadores y a los bancos que también prestaron dinero.

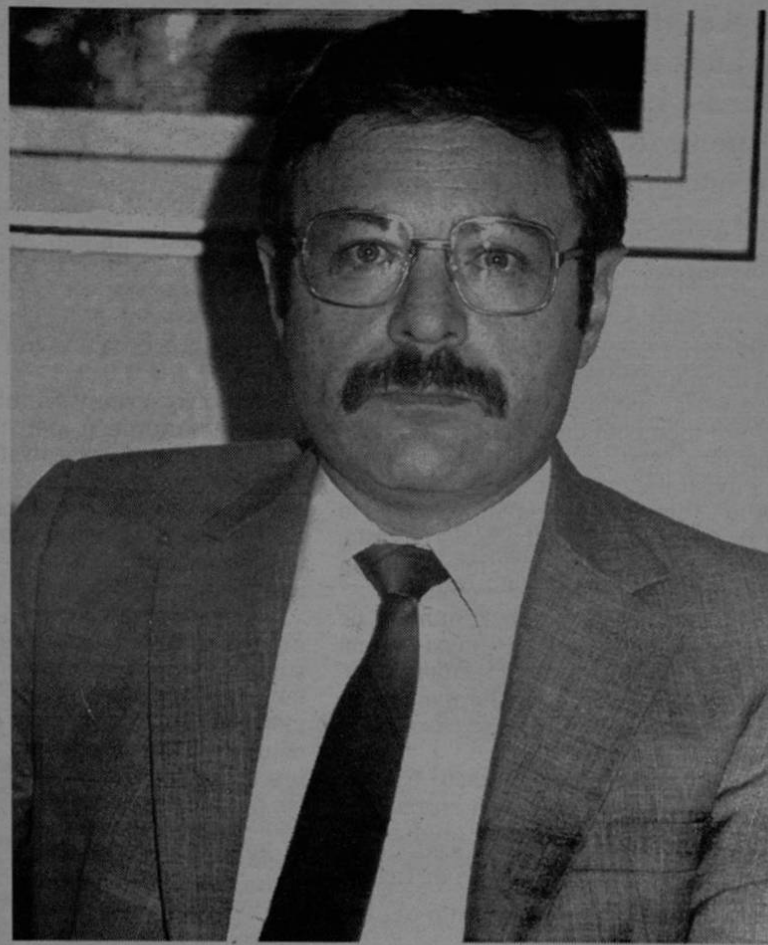
Sin embargo, Bready no apoyó esta idea pues considera que se sacrificaría al acreedor pues tiene el derecho a que se le reconozcan en dinero los intereses por el atraso en la recuperación de los montos.

Tras preguntar qué razón de peso hay para que no se paguen las sumas reales, respondió que convertir en acciones el dinero "sería una contribución obligatoria, él (el acreedor) no pactó por intereses, es un atraso en la recuperación de su dinero".

Cuándo procede

Dentro de la discusión legal, especialistas y diputados parecen haber coincidido al menos en un punto: la administración por intervención judicial debe llevarla adelante un profesional en administración de negocios y no un abogado.

Tanto Vargas como Bready y el diputado Constantino Urcuyo consideran que solo de esa forma podrá cumplirse el objetivo: recuperar una empresa que por cualquier circunstancia no pudo atender en un momento determinado las obligaciones con



Luis Liberman: "Hay que transformar en acciones del capital de la empresa los montos no cobrados"

sus proveedores.

¿Cuándo procedería la aplicación del mecanismo? Para Vargas, Bready y Urcuyo, solo podrá beneficiarse la empresa cuya crisis sea superable, porque de nada valdrá perpetuar una situación de pérdida (ver recuadro).

No se tratará de ninguna forma de proteger al empresario, sino a la firma y a la actividad porque genera puestos de trabajo, impuestos y divisas al país.

Coincidieron en que no son determinantes los argumentos como el número de empleados, el impacto de la compañía en la producción total de su área, o las divisas que genera al país.

En relación con los intereses, el magistrado de la Sala II Orlando Aguirre propuso a los diputados establecer, como parámetro para el pago de intereses, la tasa básica pasiva que fija el Banco Central, tesis coincidente con la de la Auditoría General de Entidades Financieras, porque este parámetro cubre no solo la inflación, sino también otros costos.

Los especialistas parecieran coincidir, además, en urgir las reformas, pues el peso del pro-

Mecanismo sí, pero...

Los especialistas han sugerido a los diputados:

a) Otorgar el beneficio a las empresas cuya desaparición cause un trastorno socioeconómico.

b) Determinar si la crisis que enfrenta la firma es superable o no. No debe mantenerse en operación una actividad deficitaria.

c) La ley no debe fijar el porcentaje de intereses que se han de dejar de pagar por el tiempo que dure la intervención. Debe quedar a criterio del juez.

d) Debe regularse la tabla de honorarios del curador.

ceso, según Francisco Vargas, "está recayendo sobre los acreedores".

El desequilibrio en perjuicio del acreedor se da porque el Gobierno, al final del año, tasa como impuesto sobre la renta la utilidad que generan las empresas en problemas al no tener que pagar carga financiera.

AHORA TAMBIEN EN SABANA OESTE

Sabana Oeste, 400 m. sur de la POPS, frente a la Ladrillera. Tels. 231-2546 / 290-4356 / 290-4359

SOLO POR ESTE MES APROVECHE NUESTRAS OFERTAS DE INAUGURACION.

LLANTAS-RECAUCHE-BATERIAS-ACCESORIOS-BALANCEO-ALINEAMIENTO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AUTO CENTRO
TRAC-TACO

Firestone
domina el camino

Defensoría pide intervención del SNE

¡Cuidado! Líneas calientes...

Por día, el ICE factura el millón a los usuarios de las líneas eróticas. La mayoría desconoce que se trata de una llamada internacional.

ROCIO PASTOR

La República

Si ha sentido la tentación de marcar ese número telefónico que aparece en los periódicos nacionales anunciando una línea erótica, mejor piénselo dos veces, pues ese momento de debilidad le puede costar muy caro.

El aviso incita a llamar a la línea romántica y en letras pequeñas advierte que se trata de una llamada a Toronto, Canadá. Internacional Audiotext Group Inc. es la compañía que lo promueve.

LA REPUBLICA marcó el número de trece dígitos y lo que se escucha es una grabación en las que varias mujeres describen la relación sexual que mantienen con un hombre o, en otros casos, con otra mujer.

Cada minuto tiene un costo de \$2 - \$376- si la llamada se realiza entre las 7 p.m. y las 10 p.m. Su valor aumenta a \$2,50 (\$470) si se marca el número entre las 7 a.m. y las 7 p.m. A estas tarifas se le debe agregar el 15 por ciento del Impuesto de Ventas.

Por su elevado costo y por considerar que "atentan contra la moral y las buenas costumbres", el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) ha advertido a los abonados, en campos pagados, que dichas llamadas son facturadas con las tarifas internacionales vigentes y ha sugerido a los propietarios de líneas telefónicas cuidar sus teléfonos.

Sin embargo, Ricardo Neira y Walter Gómez, subdirector de la Dirección del Servicio Internacional del ICE y jefe del Departamento de Comercialización Internacional, respectivamente, mostraron preocupación ante la avalancha de llamadas a las líneas calientes.

Por ese rubro, el ICE factura al menos el millón diarios y el problema, según los funcionarios, es que la mayoría de la gente que hace uso del servicio, conocido como Audio Texto, ignora que se trata de una llamada internacional (ver recuadro).

En promedio, a ese número se efectúan 900 llamadas diarias, indicó Gómez, quien explicó, con base en reclamos recibidos, que el grueso de los usuarios son menores de edad o terceros que, en ambos casos, no pagan la cuenta.

"Cuando el recibo les llega, muchos padres vienen a reclamar y se dan cuenta de que sus hijos hicieron las llamadas. En otros casos, dueños de negocios se quejan por llamadas que han efectuado terceros."

A vigilar teléfonos

El ICE recomienda a todos sus abonados cuidar sus teléfonos, pues esas llama-

das no serán rebajadas de la facturación correspondiente, aunque hayan sido efectuadas por terceros.

Otra opción consiste en solicitar a la institución que su línea no tenga acceso internacional. Los abonados interesados pueden hacer la petición al número 115.

Ambos funcionarios aclararon que el ICE no recibe ningún porcentaje por el servicio. De hecho, por cada una de esas llamadas que sale, al igual que cualquiera internacional, la institución debe cancelar un porcentaje según convenios vigentes.

"Nosotros estamos inhibidos de bloquear ese número, porque la red del ICE obviamente está diseñada para comunicarse con cualquier parte del mundo. Lo único que podemos hacer es alertar a los abonados para que no empeñen su aguijaldo", aseveró Neira.

Muchos abonados ni siquiera tienen idea de la suma que deberán cancelar, pues las llamadas registradas, entre el 23 de octubre y el 9 de noviembre estarán al cobro dentro de 40 días.

Censura interviene

Las líneas calientes han suscitado una fuerte polémica. La Defensoría de los Habitantes mostró inquietud por la posibilidad de que menores de edad tengan acceso a esa línea, debido a su fácil acceso.

"Resulta violatorio de los principios contenidos en la Convención de los Derechos del Niño que Costa Rica ratificó", estimó Joyce Zürcher, Defensora Adjunta.

La citada convención establece que corresponde a los estados partes adoptar todas las medidas apropiadas para ayudar a los padres a hacer efectivo el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual y social (artículo 17).

Similar criterio externó la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos.

En su sesión del 29 de octubre, presidida por su directora ejecutiva, Yolanda Delgado Cascante, la comisión acordó "prohibir la publicación de todo tipo de anuncios que inciten a llamadas de carácter pornográfico".

La comisión los calificó de inapropiados para la salud y moral costarricense, sobre todo porque los menores de edad no están excluidos de leer los anuncios y marcar el número consignado.

A pesar de la prohibición, el 10 de no-



Origen de Audio Texto

- El Audio Texto nació con la idea de promover las llamadas internacionales en actividades particulares para el intercambio de información de clubes y asociaciones, entre otros.
- Consiste en poner en determinado país un centro de recopilación al cual se dirigen



las llamadas.

■ En Costa Rica se empezó a utilizar hace dos años. El primero daba a conocer un horóscopo. El último dígito del número telefónico definía el signo zodiacal.

■ Pocos meses después se empezaron a promocionar las líneas eróticas, por medio de llamadas a República Dominicana y Haití.

■ Hace mes y medio se comenzó a anunciar otra línea de ese tipo. El número corresponde a Toronto, Canadá.

FUENTE: ICE

viembre volvió a publicarse el aviso en un diario nacional.

Tanto la Defensoría de los Habitantes como el ICE pidieron la intervención del Servicio Nacional de Electricidad (SNE) para dilucidar la polémica.

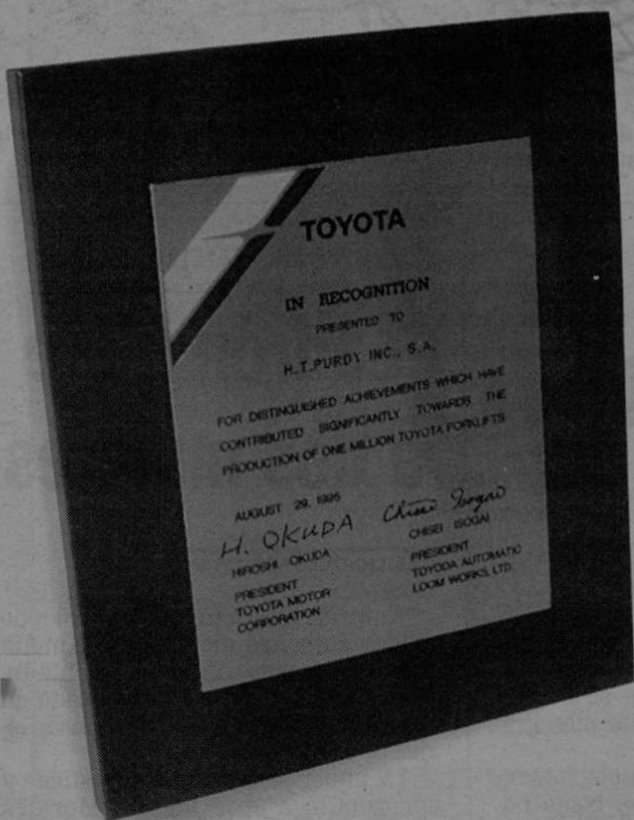
Ahora es la entidad rectora quien tie-

ne la última palabra. Su junta directiva podría ordenar al ICE la suspensión del acceso al número de la línea erótica.

Entretanto, es conveniente cuidar los teléfonos y advertir a los hijos, pareja y amigos de lo inconveniente y cara que resulta una llamada a la línea erótica.

1000000 UN MILLON A LA CARGA

TOYOTA



Un millón de montacargas **TOYOTA** vendidos no es producto de la casualidad y el azar. Es el resultado de la confianza y satisfacción de miles de clientes, que prefirieron la calidad del equipo de mayor prestigio y respaldo.



Si usted pertenece a este importante grupo, gracias, porque con su preferencia, se nos ha otorgado el reconocimiento **TOYOTA MOTOR CORPORATION**, por distinguirnos en nuestras ventas y colaborar fuertemente a la marca mundial del millón de montacargas vendidos.

Ahora, más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso de continuar brindándole el mayor respaldo con la mejor atención de servicio.

Por todo esto y más...un millón de gracias.



H.T. Purdy inc.
S.A.

LA FUERZA DE LA CONFIANZA.



TOYOTA
INDUSTRIAL EQUIPMENT

La Uruca Intersección a Heredia. Teléfono: 232-9966- Fax: 232-7969 Apartado: 750-1000 San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

En la madrugada de ayer

Asesinan hombre en playa Flamingo

El sospechoso fue un compañero de trabajo, con quien la víctima mantuvo una acalorada discusión antes del crimen.

BASILIO QUESADA CHANTO

La República

Desde la noche del pasado sábado habían estado ingiriendo licor y entre ambos se presentaron algunos roces que al final se convirtieron en un enfrentamiento cuerpo a cuerpo, cuyo resultado fue un homicidio.

El suceso tuvo lugar en playa Flamingo, donde los protagonistas laboraban como obreros de construcción en el desarrollo de un proyecto turístico conocido como hotel Fantasía.

La víctima fue Jorge Quesada Elizondo y su victimario, un hombre de apellido López Rojas, quien ahora se encuentra a las órdenes de los tribunales de justicia para lo que tengan a bien resolver.

Fuentes policiales revelaron que poco después de la medianoche,

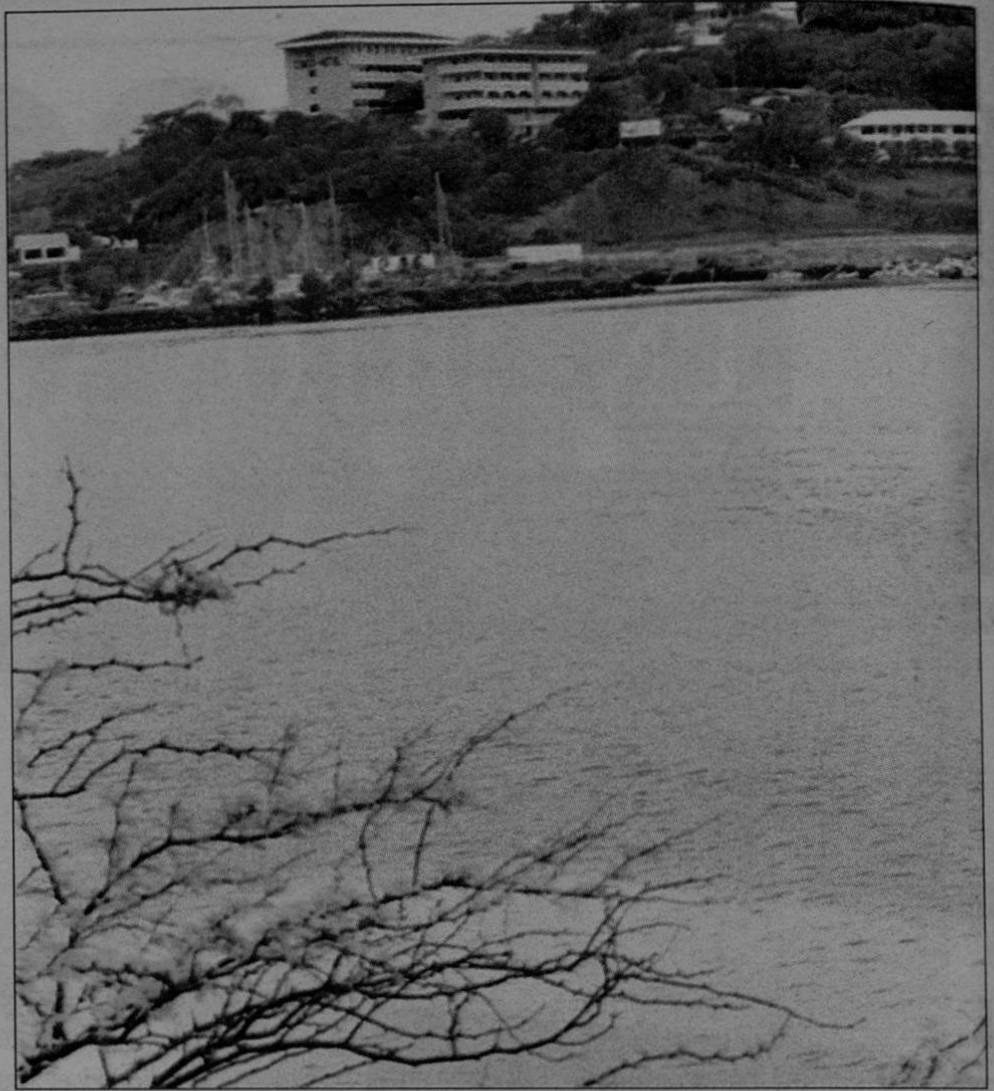
López y Quesada se enfrascaron en una riña. Al principio, otros compañeros observaban el pleito.

Cuando vieron que Quesada sangraba se decidieron a intervenir, pero ya era demasiado tarde, pues el hombre se encontraba mortalmente herido.

La víctima recibió varias heridas con arma punzocortante, pero la que se presume provocó su muerte fue la que tenía al lado izquierdo del pecho. Al parecer, le perforó el corazón.

López Rojas fue capturado por oficiales de la Guardia de Asistencia Rural de Flamingo quienes lo entregaron a oficiales del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) que se hicieron cargo de las pesquisas.

Al sitio también llegaron las autoridades judiciales al mando del juez de Instrucción de la zona, quien autorizó el levantamiento del cuerpo y recolectó las evidencias del caso para abrir causa contra López.



Playa Flamingo fue escenario de un crimen en perjuicio de un obrero que laboraba en la construcción de un centro turístico.

Sala Tercera

Aumentan condena a dos homicidas

Los magistrados determinaron que el delito era un homicidio calificado, por lo cual elevaron la pena.

BASILIO QUESADA CHANTO

La República

Alejandro González Arias y Hermes

Cordero Ramírez habían sido condenados a 25 años de cárcel por el homicidio simple y robo agravado en perjuicio de Roberto Gerardo Fernández Arias, pero la Sala Tercera aumentó la pena a 32 años.

El representante del Ministerio Público y fiscal del juicio, Freddy Gerardo Vargas Zumbado, había interpuesto un recurso de casación contra la sentencia

emitida por el Tribunal Superior Primero Penal de San José, sección primera.

Vargas consideraba que se estaba ante la presencia de un delito más grave.

En lugar de homicidio simple, aducía que el ilícito debía tipificarse como homicidio calificado.

Los magistrados aceptaron la tesis del fiscal y elevaron la pena de 20 a 27 años que, sumados a los cinco años por el robo agravado, dan un total de 32.

"Es innegable que conforme a las circunstancias en que se le dio muerte al ofendido Fernández Arias, el hecho encuadra en la figura de homicidio calificado", sostiene los magistrados.

Los dos condenados interceptaron a la víctima cuando cruzaba La Sabana después de salir de su trabajo en horas de la noche y procedieron a golpearlo.

Fueron vistos por otra persona a quien le dijeron que eran policías. Una vez que esta se retiró, lo hirieron con arma punzocortante en el corazón, procedieron a robarle sus pertenencias y lo dejaron tirado sobre el césped.

"Los encartados dieron muerte al ofendido para apoderarse de sus bienes, es decir, para facilitar otro delito, el cual se consumó precisamente cuando habiendo herido de muerte a la víctima, ambos se marcharon del lugar llevándose sus pertenencias", dice la resolución de la Sala Tercera.

Al verse sorprendido

Ladrón hiere a dos mujeres

BASILIO QUESADA CHANTO

La República

Eran las 5:45 a.m. de ayer cuando ruidos extraños alertaron a Amelia Picado Camacho. Alguien se había introducido en su vivienda, ubicada en el precario El Progreso de la finca Gerica de Sarapiquí.

La mujer se levantó a investigar y sorprendió a José Ramón Morales Morales quien, al parecer, se encontraba robando en la morada.

El antisocial, al verse sorprendido, la atacó con un machete de 28 pulgadas y la hirió en la cabeza y las manos.

Los gritos de Picado alertaron a su hermana Judith, de 15 años de edad, quien fue también atacada por Morales y recibió una herida en la barbilla.

El agresor emprendió la fuga pero el escándalo había puesto en aviso a los vecinos de que algo sucedía en la casa de Picado Camacho.

Morales fue detenido 15 minutos más tarde durante un operativo relámpago que realizó la Policía de Fronteras. Lo trasladaron al Comando Atlántico donde permaneció custodiado hasta que efectivos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) se hicieron cargo del caso.

Amelia y Judith fueron trasladadas de emergencia al hospital de Guápiles. La primera quedó hospitalizada debido a la seriedad de sus lesiones y la menor fue dada de alta.

20



DESCUENTO

% En todas las llantas durante el mes de noviembre 1995

Oferta válida sólo para compras de contado

CENTRO DE SERVICIOS

Firestone

La mejor llanta al mejor precio



Presidencia de la República

Da la más cordial bienvenida
a los participantes a la

**IV CONFERENCIA-PRIMER PLENARIO
DE LA RED INTERGUBERNAMENTAL
IBEROAMERICANA DE COOPERACION TÉCNICA
PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS INTEGRALES
PARA LAS PERSONAS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Y
PRIMER MESA NACIONAL COSTARRICENSE
DE PERSONAS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

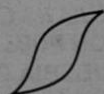
"Equiparación de Oportunidades con Calidad de Vida"



AGENCIA ESPAÑOLA
DE COOPERACION
INTERNACIONAL



*Consejo Nacional
de Rehabilitación
y Educación Especial*



MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Instituto Nacional de Servicios Sociales



PROTECCION Y SERVICIO

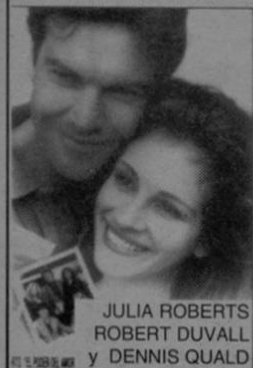
cinematografía

MAGALY
4:00-6:45 y 9:00 p.m.
¢500

COLONIAL 2
4:00-7:00 y 9:00 p.m.
¢500

En la familia de Grace, los hombres siempre han tenido el poder de decidir; pero ahora las mujeres tienen un poder más fuerte.

UNA HISTORIA ACERCA DE ESPOSOS, ESPOSAS, PADRES, HIJOS Y OTROS AMORES



EL PODER DEL AMOR

SAN PEDRO 2
4:00-7:00 y 9:10 p.m.
¢500

COLONIAL 1
4:00-7:00 y 9:00 p.m.
¢500

COLON 1
4:00-7:00 y 9:00 p.m.
¢450

CAPRI 1
4:00-7:00 y 9:00 p.m.
¢400

MAYORES 12 AÑOS
MICHELLE PFEIFFER



MENTES PELIGROSAS

SAN PEDRO 1
4:15-6:45 y 9:00
¢500

OMNI
4:00-6:45 y 9:00 p.m.
¢450

EN ESTOS CINES SE PRESENTARA CON SONIDO DTS

Mayores 16 años
Con el Centro de Video Juegos y el Cine Omni pueden ganar una máquina de Nintendo y un juego de Mortal Kombat, con tu boleto. Pide tu cupón en la boletería del Cine Omni.



MORTAL KOMBAT

SAN PEDRO 3
4:00-6:45 y 9:10 p.m.
¢500

COLON 2
4:00-6:45 y 9:00 p.m.
¢450

CAPRI 2
4:00-6:45 y 9:00 p.m.
¢400

MAYORES 18 AÑOS
Una computadora juntó las características de los peores 183 asesinos de la historia en el único programa. Ahora él está en el mundo real.



LA MAQUINA ASESINA

VARIEDADES
4:00-7:00 y 9:00 p.m.
¢500

El acontecimiento nacional más importante del año. Celebra los 100 años de cines. Por primera vez en el cine el nostálgico San José de antaño su gente y sus costumbres

RODRIGO TINOCO Y MARIA EUGENIA DEL BARCO
PRODUCIDA POR MARIO URBINE



EL RETORNO

REX

HOY

Bellavista

Mayores 14 años

Universal

4:00 6:30 8:45 P.M. ¢450

4:00 6:45 9:00 P.M. ¢450

4:00 6:45 9:00 P.M. ¢450

UN FILME APASIONANTE Y ROMANTICO
Una aventura amorosa que le hará palpar su corazón.



LANCELOT EL PRIMER CABALLERO
COLUMBIA PICTURE

Sean Connery
Richard Gere
Julia Ormond

SALA GARBO 5:00 - 9:00 P.M. ¢500 MAY. 18 AÑOS
Gran Premio del Festival de Venecia
ULTIMOS DIAS

JAMON JAMON
"Una historia en la que el amor y la belleza pueden ser comidos". "Un tejido de relaciones humanas, entre ajos, chortos y piemas de jamón".

EMBAJADA DE MEXICO HOY
3:00 7:00 P.M.

GERTRUDIS

CALIFORNIA
4:00-7:00-9:00 p.m.
¢400

TODO PUBLICO

UNA PELICULA ESPECIAL

PASEO POR LAS NUBES



SAN PEDRO 4
4:00-7:00 y 9:00
¢500

Mayores 18 años

Al cine va la gente a divertirse y esta película entretiene, hace reír y... deja en el alma una locas ganas de vivir.



EL CASAMIENTO DE MURIEL

¿TIENE PROBLEMAS

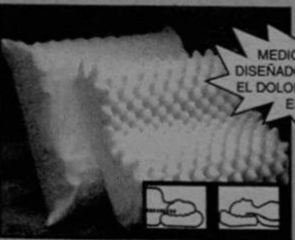


al dormir, de cervical, espalda, cuello, cintura, circulación, ronquido?

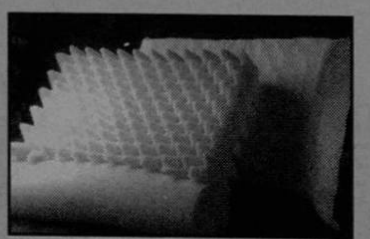
EN **COMFORT SLEEPER INC**

Le ayudamos a solucionárselos

Para dolor de ESPALDA



MEDICADAMENTE DISEÑADO PARA ALIVIAR EL DOLOR DE CUELLO Y ESPALDA



Almohada ANTIRONQUIDOS

HOGARCENTRO URIBE & PAGES

- Morazán Tel.: 223-8122
- Novacentro Tel.: 224-9906
- Metrocentro Tel.: 591-5006
- TIENDA SIMON** Av. Central Tel.: 222-2141
- ALM. RICARDO JIMENEZ** San Ramón Tel.: 445-6287
- Alajuela Tel.: 441-4344
- RICESA** Santa Ana Tel.: 282-7979
- Curridabat Tel.: 272-3260
- ELECTROGRECIA** Grecia Tel.: 444-6519
- BAZAR Y TIENDA VARGAS** Palmares Tel.: 453-1111
- EQUIPOS DE HOSPITAL** Cartago Tel.: 232-1720
- ALMACENES EL EMPORIO** Alajuela Tel.: 441-9567
- Pavas Tel.: 296-3635
- Multiplaza Tel.: 228-4246
- ALM. ANTONIO SIMONI** Orotina Tel.: 428-8038
- FARMACIA HALABI** Cartago Tel.: 591-3604
- LOS PALMAREÑOS** Puntarenas Tel.: 661-0896
- IMPORT. CERDAS** San Carlos Tel.: 460-4026
- ALMACENES ROES** Naranjo Tel.: 450-0309
- CENTRAL ORTOPEDICA** Heredia Tel.: 237-5894
- Yachan** Tel.: 223-7766
- SUPER LIDO** Sn. Isidro de El General y Parita Tel.: 771-0581
- TIENDA BARGUIL** Cartago Tel.: 551-0608
- ELECTRODOMESTICOS EL ROBLE** El Roble Punt. Tel.: 663-2484
- CARMA DE C.R.** Moravia Tel.: 235-7159
- DECOMUEBLES** Liberia Tel.: 666-0002
- ELECTRO LEMA** Limón Tel.: 798-0341
- COMER. SAN FRANCISCO** San Fco. de Heredia Tel.: 237-0816
- CAMARA DE PROD. DE CAÑA DEL ATLANTICO** Turrialba Tel.: 556-0042
- DISTRIBUIDORA ELECTRO LIDO S.A.** Nicoya Tel.: 685-5151
- FABIO VARGAS Y CIA. LTDA.** Esparza Tel.: 635-5027
- CHAYFER** San Ant. Belén Tel.: 239-0628

Frente antiguo 2x1. Tels.: 256-9742 / 256-4857

reCOPE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONTRATACIONES PUBLICADAS

| Nº | DESCRIPCION | FECHA | HORA APERTURA | COSTO COLONES |
|--------|--|----------|---------------|---------------|
| 106-95 | Contratación de los servicios de mano de obra, materiales y equipo para la limpieza y pintura de tanques en Refinería. | 01-12-95 | 10:00 | ¢ 400.00 |
| 167-95 | Suministro de pintura epóxica. | 22-11-95 | 10:00 | ¢ 300.00 |
| 173-95 | Contratación de los servicios de transporte de Cartago a la terminal El Alto. | 21-11-95 | 10:00 | ¢ 300.00 |
| 174-95 | Suministro de equipo y artículos médicos. | 21-11-95 | 14:00 | ¢ 300.00 |
| 242-95 | Suministro de medicamentos | 14-11-95 | 14:00 | ¢ 300.00 |
| 256-95 | Contratación de los servicios profesionales para el desarrollo de una asesoría en el campo energético | 23-11-95 | 10:00 | ¢ 300.00 |

Los carteles pueden retirarse en la Sección de Contrataciones, segundo piso de Oficinas Centrales, previo pago en la caja, situada en el sótano del mismo edificio.

VISITA AL SITIO

CONTRATACION PUBLICADA Nº 114-95
" SUMINISTRO DE UN DEPOSITO ESFERICO PARA ALMACENAMIENTO DE GAS PROPANO EN REFINERIA "

Les comunicamos a los interesados en participar en el concurso en referencia que el próximo miércoles 15 de noviembre de 1995 a las 09:30 horas, se realizará una visita al sitio, para explicar los alcances técnicos de la contratación. Los interesados pueden presentarse en las oficinas de la Dirección Ejecución de Proyectos de la Refinería en la fecha indicada.

ACLARACION

CONTRATACION PUBLICADA Nº 128-95
" SUMINISTRO DE TUBERIA PARA EL OLEODUCTO "

Les comunicamos a los interesados en participar en el concurso en referencia que deben pasar a la sección de Contrataciones, segundo piso de Oficinas Centrales, a retirar aclaraciones al cartel.

PRORROGA Y ACLARACION

CONTRATACION PUBLICADA 155-95
"SUMINISTRO DE ELEMENTOS FILTRANTES DE ACERO INOXIDABLE"
Les comunicamos a los interesados en participar en el concurso en referencia que la fecha para la apertura y recepción de ofertas se prorrogó para el día 13 de noviembre de 1995 a las 14:00 horas. Asimismo, que deben pasar a la Sección de Contrataciones, segundo piso de Oficinas Centrales, a retirar aclaraciones al cartel.

NO ES FALTA
DE GANAS;



ES FALTA
DE OPORTUNIDADES.

*Muchas mujeres pobres
no pueden capacitarse
para mejorar su salario,
pues se agotan
realizando distintos trabajos
para poder cuidar
de su familia.*

*Preocupado por estas mujeres
jefas de hogar,
el Gobierno lanza el
**Programa de Asignación
Familiar Temporal**
para aliviarles un poco
la carga económica,
con el fin de que puedan
incorporarse a los
programas de capacitación y
desarrollo personal que
les ofrece el Gobierno.*

*Llene su solicitud en los
comités comunitarios que se
están formando bajo el
liderazgo de la Iglesia Católica
y con la participación
de las demás iglesias
tradicionales.*



DESARROLLO SOCIAL
BIENESTAR PARA TODOS

*Presidencia de la República
Ministerio de Información y Comunicación*

Clasificados Económicos

LINEA DE 24 CARACTERES

| DURACION | PRECIO X LINEA |
|-----------|----------------|
| 2 | ¢225,00 |
| DE 3 A 7 | ¢200,00 |
| DE 8 A 13 | ¢185,00 |
| MAS DE 13 | ¢170,00 |
| MENSUAL | ¢155,00 |

| | | | | | | | |
|-------------------|-------------------|-----------------|---|----------------|-------------------|-----------------|----------|
| 00100 ANIMALES | 00500 FINANCIEROS | 00900 SERVICIOS |  | Tels.: Directo | FAX:257-1134 | HORARIO: | Sábado y |
| 00200 ALQUILERES | 00600 LECCIONES | 01000 TURISMO | | 223-6054 | Agencia San José: | Lunes a Viernes | Domingo |
| 00300 PROPIEDADES | 00700 NEGOCIOS | 01100 VARIOS | | 223-0266 | 221-5196 | de 8 a.m. | 9 a.m. |
| 00400 EMPLEOS | 00800 PERSONALES | 01200 VEHICULOS | | Ext 243 | | a 6 p.m. | a 5 p.m. |

Alquileres 00200
ROHRMOSER ALQ.
 Apto. a est. 231-0407, 223-8984
APTO. IPIS ¢20 Mil. 292-0216
CASA SAN ANTONIO CORONADO
 2 Dorm. 236-7223
HDIA. APARTAMENTO ¢45.000. Tels: 238-0617, 260-3728
FRESAS 2 6 3 DOR,
 2 bñs, Tel. coch. 2 car., guardas cocina euromob. sala TV. \$800/¢ T: 225-3310/224-8242 (9 a 5) 224-1353 (noche)
HAB/ GUAD. 225-0414/283-4861
APTO. IPIS ¢20 Mil 292-0216

OFREZCO LINEAS telefónicas a todas zonas al crédito 233-7484.
SOBRE PROPIEDADES. Trámite rápido, sin intermediarios. Tel 257-6646
AL INSTANTE, sin fiador. Tels: 223-6100, 257-0428
CREDISOL DIRECCION SAN JOSE
 Frente a Juan Banschach 257-8622
PASEO COLON 75 oeste de Kentucky 256-3571
LA DIRERENCIA ES NUESTRO SERVICIO

CARTAGO, PATENTE de Licores Compro ctdo. 226-3233
Personales 00800
SI NO cree en brujerías, no lea este anuncio. Si quiere resolver sus problemas llame al 233-5086
CARTAS TAROT resuelvo cualquier problema María Tel: 227-4818
UNICO EN Costa Rica, Prof. Yosef lee las cartas Tarot y resuelve cualquier tipo problemas: Amor, negocios, hogar por difícil que este sea. Tel: 226-7771
NO IMPORTA cuál sea su problema: Amor, negocio, hogar, mala suerte, llame a su amigo Memo. Tels: 221-7561, 223-4689
SRA. SRTA: Problemas en el amor, negocios, hogar, todo le sale mal, llama a tu amiga Siquica Yarina. Tel: 256-2551
PROF. ANGEL lee Tarot, trabajos, amor, mala suerte. Honradez, seriedad. 226-1854
MASAJES HENRY. T. 290-2967
PROBLEMAS EN el amor, malas influencias. Todo le sale mal, llámenos, Siquico Leo, Clarividente. Tel: 223-8415

SI TIENE PROBLEMAS en el amor, negocios x mala suerte solúcionelo de una vez llame a su amiga MARI CRUZ 222-9816
PROF. RUTH, Clarividente, Catomanía. La Giralda, casa N° 16-A. Alajuela
PROF. JORGE, experto vidente: En Tarot y solución a tus problemas. 290-2967
PROF. ARIADNA soluciona cualquier tipo problemas por difícil que sea: Amor, dinero, salud y venta de propiedades. Tu futuro en cartas Tarot. Soluciones garantizadas. 286-0336
PROF. GASOC. atiende cualquier tipo problemas. Tel: 226-7771
EL PERFUME DE la suerte para atraer al ser amado. Tel: 222-7306. Entrega a domicilio.

SANITARIO CRUZ VERDE S.A.
 Destaqueos-cloacas y tanque séptico Tlfs: 255-1624/255-1713
Turismo 01000
EXCURSIONES RAFA MORA
 Golf. Canoas, Miérc.-Sáb.-C. Colón-Belén-Alajuela-Hdia.-S.J.- 249-1585/249-1355
EXC. L&J JEANNETTE & LEO
 Golf.-Canoas-Miérc.-Sáb. S.J. 231-0856/228-6205 / 710-0006/494-0739 Alajuela. 441-1181/438-1427
EXC. PANAMA 20 al 24 Nov. RAFA MORA 249-1585/249-1355
EXC. DAMARIS GARNIER
 Golfito, Canoas, miérc. sábados. Bus de lujo. Tels: 552-4575 ó 250-4808
EXC. GOLFITO Canoas Telef. 285-0784 MA. ELENA.
EXC. MARTHA GOLFITO Canoas lunes, miérc. viernes y sáb. lugar Hdia. Sto. Domingo Tibás S.J. Cartago Tlfs: 254-5070/552-6800/591-1174
EXC. FLACO GOLFITO Canoas miércoles y sábados Tels: 250-3290/259-2858

EXC. ISABEL GOLFITO Canoas Miérc. y sábado. 259-1239 / 250-9465/259-9935/Donia Miriam 226-3188
EXC. ALVARO GOLFITO-CANOAS
 Miérc., viernes, sáb. San José, Cartago. Tel: 296-0778
GOLFITO CANOAS MEMO Y GERARDO salimos Vier. 10 p.m. Miérc.-Sáb. 6 a.m. de Hdia. Sto. Domingo, Tibás, Guad., Hatillo y Ctago. Hotel c/baño priv. 285-3968/226-2912 / 254-7773/226-2893
EXC. L&L GOLFITO Canoas miérc. Sáb. Hatillos San Seb. S.J. Aire Acondic. Transp. Merc. Gratis. 8 Dic. 254-8979/229-5622
EXC. MIGUEL
 TEL: 438-2214
EXC. JULIAN
 TEL: 449-5029
 Golf. P. Canoas Miérc. y Sab. ALAJUELA, BELEN Y S.J.
EXC. REYES, Golfito, Frontera, San José, 3 Ríos, Cartago. Tel: 279-3203
PANAMA DE Compras, visite Colón, Vía España, Puente de Las Américas, playas. Sale 3 Dic. reg. 8. Incluye transp., hotel 237-3105, 225-9809, Alexander Romero
EXC. SONIA JARA
 Golf. Canoas Miérc. Sáb. Hdia. S.J. Ctgo. 229-4893

EXC. ADELITA
 Golfito-Canoas-Coronado S.J., miérc. sáb. Exp. buen trato 229-4768/285-0079
EXC. ALVARO GOLFITO CANOAS
 Miérc., viernes, seab. San José, cartago. Tel: 296-0778
SE ALQUILA CABINA CONDOVAC LA COSTA del 22 al 25 Dic. Tel: 250-4518
Varios 01100
COMPRO HOY TVS. cepillos, cocinas, lav. b/mal est. 233-3653
COMPRO MAQUINAS coser, cunas camas, etc. 225-7594
COCINA ¢15 m., refri ¢20 m. lav. ¢14 m., refri 2 pts., lav. aut. ¢26 m. Tel. 227-9461
COMPRAMOS REFRIGERADORAS cocinas lavadoras en mal estado 227-9461
AHORA COMPRO T.V. VHS cocina, refri, mueb. hogar y equipo ofic. etc. 226-4124
COMPRO TELEVISORES, Eq. de sonidos y VHS. Buen o mal estado. Tel 250-2684
COMPRO CARRETA 40" completamente financ. 221-1323

MAQ. EJERCICIOS ¢45 M. 221-1323
MOTO NIÑC batería ¢65 M. 221-1223
COMPRO-EMPEÑO cualquier cosa de valor. Tel: 442-0449
RADIO PORTATIL marca Standart banda 2 mts. 236-7223
HORNO P/SODA vdo. ¢9 m. TV ¢9 m. cuna ¢7 m. encierro cama luxor 225-2572
SE VENDEN DOS CONGELADORES en buen estado y máquina de hielo Skolman Tel: 441-5634
Vehículos 01200
HONDA CIVIC DX, 88, lindo, full ext. Ganga 253-2938
GANGA: MAZDA 4 p, m-80, ¢360 mil. Tel: 226-5666
DAIHATSU CHARRADE 90 16V 236-7223
TOYOTA TERCEL 5 ptas, mod-84, panel color rojo. Perfecto estado. Tel: 249-1340
SUBARU LEGACY 91, 2.2GX 4WD Sta Pla MI 44600 Km. full extras, gris 5 pts. a/c 766-6147, 231-3252 \$15.000 + imp. ¡¡¡Ofrezca!!!
VENDO HONDA Civic, mod-79. Tel: 231-7747
HONDA Accord 86. 441-1434

Propiedades 00300
EN HEREDIA centro casa y Apto. Llamar a 244-3355
VENDO CASA en Guadalupe con Marín Tel: 253-5043
SE VENDE CASA Taras Ctgo. se recibe Ranger c/parte de pago. ¢6 mlls. 272-1589
SE VENDE FINCA ganadera 43 manzanas Grano de Oro Turrialba con agua y luz Tel: 551-7376
Financieros 00500
PARA SU SEGURIDAD Y RAPIDEZ solicite sus préstamos con garantía prendaria e hipotecaria a FINANCIERA ELCA Tel: 222-3821

Lecciones 00600
ACADEMIA DE BELLEZA cursos desde ¢3000 221-8405/223-0593
BELLEZA 5 meses. Matrícula gratis, se dan los materiales. Tels: 221-9235, 236-2283
Negocios 00700
ORO BARATO
 DISTRIBUIDORA DE ORO italiano 10k. a ¢1600 gr. IVAN RUGAMA e HIJO 223-0806
VDO EXCEL. carnicería. Oigo ofert. 237-8416, 7 a.m.-6 p.m.
VDO. BAR y Rest. con Taberna, turístico, amplio parque, ventas comprob. Exc. punto. 441-9722. For sale

Servicios 00900
 = VERJAS =
 = PORTONES =
 = LLAVINES =
 = MALLAS =
INSTALAMOS REPARAMOS SERVICIO A DOMICILIO 20 AÑOS EXPERIENCIA TRABAJO GARANTIZADO TELEF. 259-6212
REJAS PORTONES, trabajos en Perlin. Tel: 276-6959



LA CRUZ ROJA SIGNIFICA EFICIENCIA
 ... por contar con el mejor grupo humano y los más modernos recursos técnicos, al servicio de todo aquel que lo necesite en situaciones de emergencia.
Cruz Roja Costarricense
 Más de un siglo por Costa Rica



MINISTERIO DE SALUD
 1- El país se encuentra en emergencia nacional para la vigilancia y control del mosquito Aedes Aegypti.
 2- Los depósitos de agua estancada son el medio ideal para la reproducción de esta especie de mosquito.
Por lo tanto, el Presidente de la República y el Ministerio de Salud decretan que:
 1- Toda persona deberá velar por la eliminación de aguas estancadas en recipientes, en sus viviendas y lugares de trabajo.
 2- Toda persona deberá evitar y eliminar la existencia de todo tipo de depósitos y recipientes que puedan contener aguas estancadas como: llantas usadas, baterías, chatarras, desechos industriales, envases en desuso, estañones, tarros, baldes, botellas, macetas y similares.
CENTRO DE SALUD DE GUADALUPE